Se suscribe en la Ad

NUM. 9.241.

TELEFONO NÚM. 7.

TELEFONO NUM. 7

ALMERIA.—Domingo 1.º de Marzo de 1891.

Como quiera que este diario, desde su prime r número viene prestando atención preferente á todo aquello que se relaciona con los intereses morales y materiales del país, siendo como es reflejo fiel de la opinión pública en la que se inspira, procuramos aprovechar cuantas ocasiones se nos presentan para ofrecer à la consideración de los apreciables lectores, todos aquellos asuntos de importancia que afectan directamente a la provincia de Almería y que por lo tanto han de merecer buena acogida del público.

No hace aun tres meses, con motivo de las sesiones celebradas para el nombramiento del Sindicato que ha de dirigir el desagüe de Sierra Almagrera, visitó esta capital nuestro particular y querido amigo el Diputado à Córtes por la circunscripción D. Sebastian Perez, hoy Senador electo, y siendo como es este, uno de los representantes de la provincia, que más han trabajado por su prosperidad y que con mas entusiasmo han gestionado las mejoras que hoy vemos en vias de realización, se nos ocurrió la idea de celebrar con el una extensa conferencia, una interview, como hoy se dice, sobre cuestiones locales y provinciales de verdadera importancia, en las que siempre tavo una intervención muy directa el Sr. Perez.

Pero en aquella ocasión no se presentó ninguna oportunidad y estos asuntos requieren tiempo y espacio para tratarlos, de lo que no disponiamos entonces ni nuestro amigo, ni nosotros.

A su regreso à Almería, con motivo de las elecciones de Diputados y Senadores, insistimos en nuestro intento, pero no obtuvimos resultado alguno ni nos fué posible arrancar declaraciones importantes al Sr. Perez.

Verificadas les elecciones, trascurrido un espacio de tiempo prudencial y elevado à la categoria de Senador, nos resolvimos á abordar de frente la empresa é interrogar á nuestro amigo en la siguiente forma:

—Hace algunos meses que abrigamos la idea de consultar su opinión, que consideramos autorizada, sobre cuestiones de suma importancia para Almería, así como acerca de aquellos asuntos políticos que pudieran interesar á esta provincia, y hasta la fecha no hemos logrado de usted mas que alguna que otra frase ambigua, evasivas y aplazamientos. Pero hoy venimos decididos à no abandonarie un momento hasta realizar nuestros propósitos y llevar la cartera repleta de notas.

D. Sebastian Perez.—Cuando las sesiones del Sindicato, mi estancia en Almeria fué breve y bien saben Vds. que no hubo ocasión mas que

para cambiar lijeras impresiones. Despues, cuando regresé en Enero, se hallaba próximo el periodo electoral, época que muchos aprovechan para hacer manifestaciones de proteccionismo, para ondear banderas de moralidad y para lanzar ofrecimientos que luego nicumplen, ni aunque quisieran podrian cumplir, porque les falta cierta base que necesitan los hombres públicos levantar à costa de una labor asídua, y de un trabajo constante.

Como yo no pertenezco a ese género de politicos, ni soy aficionado á las alharacas, de ahí que me haya mostrado un tanto reservado con uste-

des hasta el presente. A la vez, yo tenia una opinión personalisima que defender en las elecciones y no era la ocasión mas oportuna de hacer prévios alardes de aquello que en obsequio del pals hayamos podido realizar, despues de todo en cumplimiento de un deber sagrado. Creia en una palabra y sigo creyendo, que no se responde à la confianza que en uno depositan los pueblos, sino con resultados

practicos, con hechos reales y positivos.

En mi corta carrera politica me he encontrado, por suerte ó desgracia, con gravisimos problemas planteados, de suma transcendencia para Almería, que cifraba su ventura en la resolución de los mismos, y sin embargo, creo que pocos hombres públicos podrán decir con la satisfaccion y el orgullo que yo, cel programa que mi país me

impuso esta cumplido», el permercosa nárideisa LA CRÓNICA MERIDIONAL y El Ferro-carril, en unión de algunos otros adalides de la prensa local, han clamado un dia y otro por la regeneración de esta provincia, señalandonos á la vez la senda que debiamos seguir los representantes en Cortes de Almeria, para cumplir satisfactoriamente nuestros deberes, que desde luego no des-

conocemos. Birellines (alreserves) El desideratum de todos los problemas planteados, la mejora de mas importancia solicitada, con justicia, por supuesto, la obra que se conside. raba regeneradora de la provincia de Almería, era el ferro-carril de Linares, y este puede hoy considerarse, por fortuna, una realidad tangible.

El ferro-carril es un hecho y mi país recibira en breve los beneficios incalculables que esa li-

nea ha de producirle.

Modificación de leyes, leyes nuevas de aumento de subvención, gestiones particulares, subastas desiertas, nuevas campañas en pró de la realización de la empresa, adjudicación, nuevos pro-

yectos y modificaciones en el trazado, aprobación definitiva, jet caost

lira a fayor del accionista.

Todo esto jqué fácil es expresarlo en pocas palabras, pero que dificil es realizarlol ¡qué calvario ha sido preciso recorrer! ¡qué suma de influencias se ha gastadol ¡què trabajo mas laboriosol

Eso, que se lo pregunten à D. Cárlos Navarro y Rodrigo, que el podra dar buena cuenta de to-

-Desconocerlo seria una ingratitud y en esta provincia, creemos que no hay uno solo que dude de cuanto acaba de manifestarnos.

-Pues bien - añadió el Sr. Perez-la linea férrea de Linares à Almeria està construyéndose; en breve recibiran los trabajos gran impulso y si los ofrecimientos se cumplen, antes de cuatro años habran terminado las obras y la audaz locomo tora, arrastrando un ejército de pesados vagones, cruzará estas comarcas, y se habra cumplido a la vez la base principal de nuestro programa.

De aqui resulta, que La Crónica y yó hemos acertado, pues recordaran, que alla por el año 1886, si mi memoria no es infiel, por el mes de Mayo, cuando la ley del ferro carril estipulaba condiciones poco beneficiosas para los contratistas, les manifesté, que sin el aumento de subvención kilométrica a 20.000 duros, pagaderos en seis años, no se construiria la linea, y como quiera que esta era la base del problema y era preciso obtener del Gobierno esa concesión, prometí gestionar en unión de mis compañeros y amigos contando desde luego, con el apoyo decidido del Sr. Navarro, hasta conseguir lo que con tanta justicia se solicitaba.

Y se consiguió y se modificó la ley y se hizo todo lo necesario para que á la subasta concurrieran postores.

Y ahi tienen Vds, a una empresa respetable al frente del negocio, comenzados los trabajos y en vias de recibir gran impulso y convertir en realidad nuestro sueño.

Tal como Vds., y yo pronosticamos el año 1886 ha sucedido en este asunto.

Podemos estar satisfechos. -Y lo estamos, maxime si se tiene en cuenta, que no es solo en lo que à nuestro ferrro-carril respecta, en lo que hemos previsto con gran anticipación los sucesos,

- Ahi iba yo a parar.

El puerto de Almería, verdadero complemento del ferro carril, ha sido otro de los asuntos por nosotros estudiado muchos años antes de que

llegase a ser una re dad. Aun recuerdo lo que decia a Vds. en Octubre de 1886, acerca del punto que debia designarse para emplazar el comienzo del dique de Levante, asunto que tanto preocupaba la atención pública, pues por alguien se habian indicado varios sitios, que de haberse elegido, hubiera resultado al fin de la jornada un puerto insuficiente y mezqui-

El dique de levante arrancara frente al paseo del Principe, decia yo entonces. Lo que se dijo se ha cumplido; hoy es una realidad. Todo almeriense puede verlo a poco trabajo, pero bueno sera que Vds. se enteren para que el pueblo y la opinión pública se penetre de cómo se obtienen estas importantes concesiones. Con arreglo à la Ley, Almeria tiene una Junta del Puerto en la que están representadas todas las clases sociales, navieros, comerciantes, agricultores. Ayuntamiento, Diputación y Camara de Comercio, etc., etcétera; pues bien, esta Junta ó su director, elevó al Ministro de Fomento un proyecto insuficiente, por querer que arrancara el dique de Levante desde el comienzo del Malecón, en el sitio denominado el Porche; y la Junta Consultiva y el Gobierno, que siempre andan con economias y regateando le que se les pide, por creer que los pueblos se extralimitan en sus peticiones, acordo se variara el punto de donde habia de partir dicho dique, y se emplazara al final de la calle de la Reina, quedando con esto el proyecto aún más mezquino é inútil. Si tal como habia acordado el Gobierno se hubiese llegado à realizar, Almería solo podria haber contado con un puerto ridículo, que ni aún para las necesidades presentes podria servirle. Hubo, pues, que poner en juego todos los medios imaginables, no solo para hacer variar la orden del Gobierno, sino para que desatendiera, por esta vez, la petición de Almeria, en beneficio propio, y se le hiciese la justicia à que tenia derecho. Estos hechos son del domínio público, nadie los ignora, pero recordaré de paso, que hubo necesidad de que viniese à la localidad un Inspector General de Caminos, en representación del Ministerio de Fomento, é hiciese una inspección ocular, y nuevos estudios, quedando emplazado el contramuelle en el lugar en que hoy se ha comenzado á enclavar, que es el que realmente debia de ser y las necesidades del porvenir reclaman. Ahora tenemos un puerto inmenso, y hasta llegar al rio, espacio franco y ámplio queda para establecer fábricas, talteres, almacenes, depósitos y cuantos establecimientos ha de necesitar el movimiento del Puerto, una vez que se encuentre terminado. En La CRÓNICA del dia 2 de Octubre de 1886, recordarán Vds. que deciamos todo esto, porque las condiciones topograficas de la población, cada vez tendiendo más a desarrollarse hàcia Levante, exigian el emplazamiento del contramuelle al final del Paseo, à pesar de todos los estudios y proyectos prévios.

-Efectivamente, tiene Vd. razón; y hoy que

se vé casi realizado tan magno proyecto, que convierte nuestro puerto en uno de los mejores del Mediterraneo, salta á la vista lo descaminados que anduvieron al querer emplazarle en otro sitio; pero dejando esta cuestión, por creerla ya resuelta del todo ¿tendria Vd. la amabilidad de que hablasemos algo de las carreteras?

region Creating de Commissionans, an Lader Carton

-En mi última conferencia con Vds. y que publicó su popular diario, hablamos de la necesidad que habia en llevar á la práctica el tramo metalico que en la carretera de Lorca á Puerto Lumbreras, salva el rio Almanzora y que hacia que en las grandes avenidas quedásemos incomunicados, no pudiendo ni aun la balija del correo llegar à esta capital; verdaderamente que esto era vergonzoso para la provincia y prometí resolver en breve la citada obra pública y por fin desde algun tiempo tenemos comunicación constante y no interrumpida con las provincias de Levante, cesando por completo aquel aislamiento, que en varias ocasiones llegó hasta cuatro ó más dias. El tramo metálico está colocado sobre el Almanzora y hace tiempo abierto al servicio público.

-- Y las secciones de Tabernas y su puente que parece inacabable?

-Las secciones estan terminadas y el puente, sinó por completo, sólo le faltan algunos detalles; pero creo que no ha de tardar mucho tiempo en abrirse al servicio público, pues he tenido ocasión de verle en mi último viaje a Gergal. En cuanto á la decantada variación del Chuche ó sea de las Grederas, que La Crónica reclamaba con tanta insistencia, ya la tienen Vds. realizada. El puente de los Imposibles en la carretera de Vilches à Almeria es otra de las obras que espero ver en breve terminadas y cuyas dilaciones en su ejecución solo obedecen, como Vds. saben, á que cuan. do hice el viaje acompañando al Sr. Canalejas, à los senadores, diputados y al inspector Sr. Barco, visitamos aquel punto y á presencia de todos dijeron los naturales del país que si hubiese estado colocado el tramo metálico en aquella ocasion se lo hubiera llevado el agua, por haber subido sobre el nivel de las pilastras; estas noticias nos hicieron pensar à los presentes en la necesi-

los pueblos inmediatos al rio. - Otra de las carreteras que más falta hacen en nuestra provincia, es la que ha de unir a Garrucha y Vera, dos pueblos inmediatos, cuyas re-

dad de hacer una variación que elevase las pilas-

tras para que quedara desechado el temor de otra

cualquier avenida; la subasta ya se ha verifica-

do; las obras costarán al Gobierno unas 20.000

pesetas y están en ejecución, quedando pronto

terminada esta otra obra, que tanto ha de redun-

dar en beneficio del trasporte de mercancias de

laciones comerciales la exigen. -En Abril de 1890 se firmó un Real Decreto con arreglo a la Ley autorizando al Ministro para subastar la carretera que usted me indica. Poco después se dispuso que los ingenieros verificaran el replanteo de las obras. Si ha habido retraso en este servicio, no es nuestra la culpa.

-Hace poco que se ha anunciado la subasta, y parece ser que en breve comenzará su construcción.

-Así mismo se encuentra en construcción la carretera transversal desde los Callejones de Tabernas à las inmediaciones de Gergal y à la cuesta de la Reina, unión de la carretera general de Puerto Lumbreras y Vilches. La carretera de Ugijar a Adra por Berja, también se halla en igualdad de circunstancias, estando muy adelantados los trabajos de los trozos subastados en nuestra época y hasta uno de ellos se hizo por Administración, dando resultados satisfactorios.

- Y la carretera de Huercal-Overa a Baza? -Segun tengo entendido, hay muchos trozos y obras de fábrica terminadas, estando los restantes en construcción.

- De todas me da Va. satisfactorias noticias; pero no creo que podrán ser lo mismo las que se refieran à la de Vilches à Almería, hace cerca de 60 años en construcción, y á la liamada de la Media Legua, que ha de comunicarnos con los pueblos ribereños del Almanzora, pues en ninguna de ellas se adelanta nada.

-Verdaderamente, ambas son de suma importancia y puede decirse que es una fatalidad que después de subastarse y pasar el tiempo señalado para su terminación, se enchentren en el mismo lamentable retraso. La que Vd. dice de la Media Legua a la rambla de los Nudos, fué subastada siendo ministro de Fomento Albareda, y para mi debia estar ya terminada; pero como no conozco este asunto con detalles, ofrezco à usted informarme minuciosamente por el Ministerio de Fomento y la Junta Consultiva de su situación y si hay necesidad de hacer gestiones, se haran, para que la ley y el contruto se cumplan; al propio tiemdo daré à Vd. pormenores para que en su ilustrado periódico trate de ambas carreteras.

-Según mi opinión, es el peor mal y el cual debe combatirse con mas fuerza en nuestra provincia; el incumplimiento de lo estipulado; la paralización de las obras públicas.

-Si; es preciso que vengamos de una vez à plantear la cuestion en la signiente forma: carretera que se subasta, ó se cumple su contrato en el tiempo señalado ó se rescinde, pues es tristísimo lo que sucede; gasta la Nación enormes sumas, muchos millones y por una cuestión B ó C

guiente la tuerza motriz no necesita, bam

se entabla un litigio interminable entre el contratista y el Estado y como medida salvadora se suspende la obra; vienen nuestras inundaciones, las lluvias torrenciales, tan frecuentes por desgracia en nuestro país, y las obras comenzadas se inutilizan por completo, sin obtener los pueblos beneficio alguno. Il condont al ab oballusos la

-La realidad es cuanto Vd. acaba de decir y la apatia de unos y la mala fé de muchos es la causa de nuestro lamentable atraso.

-Ese es todo el programa que terminó con la pasada legislatura que creo ha debido satisfacer a mis paisanos. Tenti A studiente dontasto al ne enp

-Efectivamente ha sido un periodo laborioso; justo es reconocerlo, quo el sup se habitev el -

-Conocida ya su opinión del pasado y con las promesas que Vd. acaba de hacerme, creo facil formular un nuevo programa para el porvenir y que los representantes en las próximas Córtes deben realizar. In come of but as less also also also

-En mi opinión, lo primero que tenemos que cuidar es de que se termine lo que se esta construyendo, para que no resulte improductivo el trabajo realizado y los esfuerzos que se han hecho; y para ello es necesario estar atentos para orillar cualquier dificultad que se pueda presentar haciendo siempre cumplir la ley: esta es nuestra mision mas importante para el porvenir. Lo es también pedir uno y otro dia que la carretera de Gador a Laujar, que tanto ha de benefi ciar al distrito de Canjayar y que esta mandada estudiar desde el año 1883, encontrándose incluida en el plan preferente de Obras Públicas, se construya, que si para su realización es necesario algo extraordinario se pedirá. En el mismo caso se halla la carretera de Alhabia á las inmediaciones de Gergal, mandada á estudiar preferentemente, lo mismo que la anterior.

-Creo, como Vd., que esa la parte más principal del programa del presente; pero también son precisas otras concesiones, otras innovaciones para que al desarrollarse, los elementos de vida de esta Provincia, próxima à salir del marasmo en que yace, encuentre medios suficientes

para adquirir una vida prospera. -- Tienen Vds.razón; por eso precisamente planteé la cuestión tomando, como linea general, la terminación de lo comenzado; y como detalles para completar la obra de nuestra regeneración, la preparación de nuevos proyectos, que al realizartos sirvan de complemento a aquella. Nuestra misión abarca esos dos extremos. Pronto hemos de ver el ferro-carril de Murcia à Granada, que atraviesa nuestra provincia, terminado; próxiximos tambien estamos à que se construya el de Lorca à Almería; y con la vía, de Linares tendremos dentro de la provincia tres lineas genenerales que constituiran, una red importante de ferro-carriles. A nutrir estas grandes arterias han de venir los ferro-carriles secundarios, de cuya Ley es autor el exministro de Fomento D. Carlos Navarro y Rodrigo; la aprobación definitiva de esta Ley no debe tardar mucho, pues las próximas Cortes se ocuparán en sus primeras sesiones de este trascendental asunto, que como ustedes recordaran quedó pendiente de aprobación al terminar la pasada legislatura. Tan pronto como se apruebe, comenzará à construirse el plan general de estos ferro-carriles secundarios y Almeria tiene en él incluidos los siguientes, na nos avell

De Almeria por la bajamar, al límite de la de Granada por Adra, b sem a sup odovim se on .od

Linea General de Almeria à Velez Rubio o Velez Blanco, pasando por Gador, Tabernas, Tahal, Macael, Fines, Oria, María, Velez-Rubio.

De Gador a Laujar y pueblos del Rio de Andarax, con una trasversal desde Adra a Berja, Dalias y venta del Olivo a empalmar con la primera de Almeria a Adra, otos obado de etacsero

De Tabernas, otra por Sorbas à Vera hasta Huercal-Overa.

De Tabernas por Gergal à empalmar con la de Linares en D.a Maria. Mon De no ov van en A Ya ve Vd. si tenemos los actuales y los futuros

representantes de la provincia, materia en que ocuparnos. Si todo se realizase, el porvenir no podra ser

más brillante, pero tarda tanto en llegar...! Creo también que tardamos mucho en llegar a nuestro anhelado fin; pero le aplazo para dentro de cinco ó seis años, en que los hechos vengan a demostrar los trabajos y las campañas realizadas, y entonces, seguramente, nadie que nos vea al presente, ha de conocernos; la ansiedad, el amor al país y la necesidad de salir del abandono en que nos hemos encontrado antes, es tan grande, que nos parece, según la prisa que tenemos por llegar, que no va a ser nunca; pero

han de tardar más que el tiempo antes indicado. La escuela de Artes y Oficios que se debe en esta capital à D. Cárlos Navarro Rodrigo, comienza à dar buenos resultados.

está tan cerca, que los beneficiosos resultados no

- Hace poco tiempo la he visitado y no ha podido por menos mi ánimo de congratularse al ver alli unos doscientos hombres jóvenes y viejos instruyéndose; muchos beneficios ha de reportar este centro à la clase obrera de la capital y aun cuando ahora comienzan a tocarse, en el porvenir se harán más ostensibles.

-Nuestra misión esta terminada puesto que ya hemos hablado de los asuntos que más interesan à los almerienses, pero el caracter de reporters que ostentamos, nos hacen rogarle que hablemos algo de política y nos diga sus últimas impresiones.

—Mi conducta, en esta última campaña electoral, se ha adaptado en un todo á las opiniones personales que tengo formadas, referente á las cuestiones de popularidad.

Habrá V. observado, como todos mis amigos, que la candidatura del hijo del Sr. Navarro Rodrigo, para diputado á Còrtes por Almería, no ha sido recomendada especialmente por su padre, que ni una carta ha escrito á los 54 pueblos de la circunscripción.

El ex-ministro de Fomento, tuvo á bien comunicar à mi humilde personalidad el deseo que su señor hijo D. Antonio, representara en las futuras Córtes à esta capital y quince dias antes de las elecciones me personé en esta, indicando á los amigos que tienen la bondad de figurar en el partido liberal, la misión que me traia, indicación que aceptaron con entusiasmo.

Al éxito contribuyeron todos, como también los elementos independientes del país.

El resultado de la lucha no ha podido ser más satisfactorio para el Sr. Navarro y Rodrigo, porque si es verdad que un dia y otro, un año y otro consagró su influencia en favor de esta provincia, pues no hay obra de interés general en que con patriotismo no haya intervenido, no lo es menos que en la ocasión presente Almería ha sabido corresponderle dignamente.

- La verdad es que siempre estuvo dispuesto

en pró de nuestros intereses.

— Yo por mí se decir à Vds. que siempre que à él acudí, de noche, de dia y à todas horas, siempre encontré su poderosa influencia à disposición de este país; así es que no creo que exista persona alguna que no confiese paladinamente que lo que hoy tiene Almería à él se lo debe, pues estando huérfana y olvidada, puso su nombre al servicio de su causa.

-Creo que en nada influiria para trabajar por nuestro engrandecimiento, el haber dejado nuestra representación en las Córtes.

Tengo la presunción de conocer intimamente al Sr. Navarro y Rodrigo, y afirmo, sin lugar á dudas, que su agradecimiento con Almería ha comenzado el dia 1.º de Febrero, en que esta provincia eligió Diputado á su hijo D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano; hoy le tenemos intimamente ligado con nosotros, nuestras alegrias y nuestras desventuras, serán suyas; y esto no son esperanzas sino realidades, pues en cuantas ocasiones lleguen se demostrarán.

—Lo que es ofrecimientos no nos han faltado en esta última campaña electoral.

—Si que ha habido muchos, pero habran ustedes observado que cuando este país estuvo olvidado, ciertas personas, sin hacer nada por él, se pasaron la mayor parte de su vida y ahora se nos han venido con declaraciones y ofertas, con

ofrecimientos y alhagos, y qué se yo cuantas cosas más.

Este país no hizo caso de frases huecas y de relumbrón, y por lo tanto yo tambien me veia desligado completamente aún de oirlas, que es la mayor discrección que se puede tener en ciertas ocasiones. La opinión pública necesita hechos

desligado completamente aún de oirlas, que es la mayor discrección que se puede tener en ciertas ocasiones. La opinión pública necesita hechos para poderla encauzar, y no de palabras más ó menos verídicas; Vds. han visto como una noticia satisfactoria para la provincia, por haber venido en dias próximos á la lucha, fué calificada de timo electoral; si los que así la calificaron, representaran mi país, hubiera sido para mí una dolorosa decepción recibida, despues de una labor constante de más de 20 años.

-¿Y en cuanto à su elección de Senador por esta provincia, estará V. satisfecho?

-Los hombres políticos, es verdad que sufrimos muchos martirios cuando queremos cumplir con nuestros deberes, pero tambien es verdad que en momentos dados de la vida, aún siendo humildes, recibimos satisfacciones que yo considero suficientes para olvidar todas las amarguras; al cumplir los 25 años, mi país me elevó al Congreso de los Diputados, al cumplir hoy los 36 me lleva con su representación al Senado; estoy suficientemente pagado y si lo que soy a èl se lo debo, no es mucho que a mas de los 12 años de mi vida que á él le llevo consagrados dedique á su regeneración y engran lecimiento el resto de mi existencia. Estoy pues satisfechisimo de mi provincia en general y de mis amigos en particular, por haber recibido de estos muchas diferencias y muestras de cariño, siempre raras, dada la vida presente, en dondo solo predomina la lucha por la existencia.

-Agradezco á Vd. el rato agradable que me ha proporcionado, hablando de nuestra querida Almeria, y yo en su nombre, le ruego, no olvide las promesas, y puesto que la meta de su porvenir se halla tan próxima, coadyuve á su total engrandecimiento.

Esa es mi misión; y la de La Crónica, clamar uno y otro dia para que así como hasta el presente sus peticiones se van cumpliendo, finalicemos la obra regeneradora de Almeria.

El cable de Melilla.

(En alta mar.)

Sr. Director de La Crónica Meridional.

Muy Sr. mio: En la correspondencia que dirigi á su ilustrado diario y que publicó en su número del miércoles bajo el mismo epígrafe de esta carta y en la que me ocupaba del importante proyecto de cables, que hoy quedará convertido en realidad, si el tiempo lo permite, al describir el islote de Alborán, decia, que una de las industrias más productivas del mismo es la pesca, buena y abundante, y en el periódico apareció, por un error de caja sin duda, la penca, de cuyo género de plantas apenas si existen ejemplares, como decia en un párrafo anterior à ese.

Supongo que el buen juicio de la mayoria de los lectores subsanaria este error, pero dirijo à V. la presente, con objeto de aclararlo, porque parece que ha habido quien no lo ha podido com-

prender.

Nuevas noticias del cable no puedo comunicarle, pues supongo á V. enterado de la suspensión de los trabajos à consecuencia del mal tiempó, como le dije en mi anterior, lo cual obligó à los buques Città Milano é Isla de Luzón à arribar à Málaga.

Cuando reciba esta, ambos se hallarán próximos a la isla de Alborán y tal vez antes que aparezca inserta en La Crónica, se habrá establecido la comunicación entre Almería, Alborán y Melilla y funcionando los aparatos de dichas estaciones.

Hoy como dato curioso, se me ocurre llamar la atención del Gobierno y especialmente del Director General de Comunicaciones, Sr. Los Arcos, acerca de una cuestión que entraña suma gravedad, y que en el porvenir pudiera ser origen de sérios conflictos.

Me refiero à la provisión de agúa para beber, con destino à los oficiales y personal de telégrafos que ha de prestar sus servicios y residir en el is-

A dicho islote es conducida el agua desde el puerto de Almería, dos veces al mes, à bordo del buque de vapor que tiene esta contrata. El precioso líquido se deposita en los algibes del gran edificio que ocupan los faristas, y estos, que en ocasiones se han visto comprometidos, casi à ración por falta de agua y à veces por falta de provisiones de comida, han de regatear muy mucho à los oficiales de telégrafos la estracción de agua de sus depósitos, lo cual pudiera ser que produjera conflictos de trascendencia ó disgustos graves, que à todo trance se deben evitar, dictando las oportunas órdenes para subsanar la falta antes de que sobrevengan las consecuencias.

Otra de las cuestiones sobre que tambien pudiera llamarse la atención, es sobre el edificio construido en el Alborán con destino à estación telegráfica y vivienda del personal.

Reunirá este edificio todas las condiciones de solidéz necesarias en aquel islote, donde con frecuencia se experimentan fuertes temporales?

Hago esta pregunta, porque al examinarlo hace unos dias, advertí que las condiciones del edificio no eran muy satisfactorias, revelándose en la obra, que ha sido construida por gente que desconoce lo que es la isla de Alborán y han edificado como si se tratara de Almeria, cuando allí es preciso tener muy en cuenta la situación del islote, en el centro del Mediterráneo y lo combatico que se halla por todos los vientos.

Me permito estas indicaciones, porque tal vez mañana den lugar à percances de alguna consideración.

No hay otras noticias y regreso de mi expedición marítima.

Suyo afmo. compañero, — Lapiz.

GACETILLAS.

La escuadra.—Aprovechando el buentiempo reinante acudieron anteayer á bordo de los
acorazados Pelayo y Reina Regente multitud de
familias de esta capital, que fueron recibidas
á bordo con suma amabilidad por la oficialidad.

La recepción y baile anunciado para ayer no pudo verificarse á consecuencia del ejercicio de cañón que estaba preparado y de haberse recibido órdenes para zarpar inmediatamente.

Según tuvimos ocasión de observar, la órden del ministro de Marina disponiendo que el dia 1.º de Marzo tomen asiento en la mesa de oficiales los primeros Maquinistas de 1.º y 2.º clase, ha producido muy mal efecto á bordo de dichos buques y es seguro que dentro de breves dias, se recipirá en Madrid la protesta de la oficialidad de la escuadra.

Asunto es este de suma trascendencia y que ha de producir, à nuestro juicio, graves perturbaciones en la armada española, dada la intransigencia de unos y la intolerancia de otros.

En general, la opinion es, que el Sr. Ministro de Marina, vieta la protesta de los oficiales del cuerpo general, no debió implantar esa reforma radicalmente y sí haber reorganizado ese cuerpo para en lo sucesivo, de forma que se hubieran suavizado todas las asperezas.

Luiz eléctrica. Declamos en anteriores números, que adelantaban con rapidéz los trabajos de organización de la nueva sociedad propietataria y explotadora del alumbrado eléctrico de esta capital.

Hé aqui la lista de accionistas que figuran hasta hoy en la nueva Sociedad.

D. Fernando Roda, D. Francisco Roda, D. Antonio Campoy, D. Diego Jorquera, D. Francisco Cervantes, D. Casimiro de la Muela, D. José Castillo, D. Juan Fernández, D. José Villegas, D. Gerónimo Ramirez, D. F. Rosendo Cervantes, don Ubaldo Abad, D. Eduardo Torres, D. P. Fernandez, D. Vicente Lopez, Sres. Batlles Hermanos, D. Juan Nofuentes, D. Lorenzo Riera, D. José Campos, D. Ricardo Gonzalez, D. Francisco Gomez, D. José Luque, D. José L. Fraile, D Ricardo Berdejo, D. Guillermo M. Lindsay, D. Jaime Glover, D. Pedro Padilla, D. Rafael Romero, Sra. Isabella Cristina Porteons, D. Antonio Villegas, D. Antonio Telles, Sr. Balongs hermanos, D. Francisco Gimenez, Sres. Gimenez Pean y Compañía, D. Juan Tortosa, D. Antonio Bedmar, D. Antonio Sanchez, D. Antonio Blanco, D. José Litran, D. Antonio Otero, Sres. Valls y Terraza, D. Juan Navarro, D. Juan Octa, D. Francisco Sanchez, D. Manuel Belmonte, D. Francisco Maten, D. Mariano Aviñó, D. Mariano Odena y D. Antonio G.Salazar.

El Proyecto de bases de los estatutos que han de regir la constitución de la Compañía anónima de alumbrado eléctrico, es el siguiente:

«Objeto y denominación de la misma.

1.º Se forma una sociedad anónima que se titula «La Constancia», la cual se lucrará principalmente en la producción de corrientes eléctricas destinadas á la confección de luz.

2.° Sobrando de las 24 horas del dia muchas en las cuales la luz no necesita hacerse y por consiguiente la fuerza motriz no necesita tampoco desar-

rollarse, esta podrá hacerse utilizar en cualquier otra industria que los mismos accionistas acorda en establecer, para reportar más beneficios á la socie-

DEL DOMICILIO SOCIAL.

3. El domicilio social se establecerá en Almeria, pero la compañia podrá nombrar delegaciones, comités ó sub-comités, que trabajen ya en los pueblos de esta provincia, ó en los de otras capitales, implantando en ellos el alumbrado eléctrico, de cuenta y riesgo de esta misma compañia.

Del capital y de las acciones.

4.° El capital de la compañia será de 90.000 pesetas dividido en 1.800 acciones de á 50 pesetas.

dividido en 1.800 acciones de á 50 pesetas. 5.° Dichas acciones scrán nominales y se acreditarán mediante un resguardo que la compañía expe-

dirà à favor del accionista.

6.° Serán ó no reembolsables à voluntad del accionista por números correlativos al en que ingresaron, siempre que la compañía goce de beneficios.

7.° El capital de acciones gozará del beneficio que reporte esta industria en razón directa del tiem-po en que ingresaron.

8.º El pago de dichas acciones se hará por mensualidades en cada una de las cuales se recaudará la décima parte de cada acción, mediante la presentación del cupón correspondiente.

9.° La compañia llevará sus cuentas por partida

10. Tendrá un administrador que podrá ser delegado ó nominal á voluntad de lo que en junta general dispongan los accionistas.

11. En uno ú otro caso se nombrará un consejo de administración que examine las operaciones de la compañía, la cual se someterá á su fallo.

12. Dicho consejo tendrá la indeclinable obligación de girar balances trimestrales, de los cuales se dará cuenta y saldo en junta general de accionistas. Del servicio de luz.

13. El servicio de luz se hará por contador.
14. Las horas de funcionamiento serán desde la puesta del sol hasta las 12 de la noche, o más si así lo acordase la compañía en junta general.
15. El abonado no accionista, repondrá las lámpa-

ras gastadas por su cuenta.

16. A el abonado accionista le repondrá las lámparas la compañía siempre que estas no pasen del
número de cinco por cada una acción.

17. En la instalación pagarán los accionistas únicamente el material gastado según factura.»

Por las anteriores bases podrán hacerse cargo los lectores, de las múltiples ventajas que se otorgan á los accionistas de esta importante empresa á la que deseamos todo género de prosperidades, buenos negocios y grandes beneficios.

Union. —Bajo este epígrafe publica un apreciable colega local un artículo, en el que da la noticia en extremo interesante para esta provincia, de que apenas se encuentren en Madrid todos los senadores y diputados por la provincia de Almería, celebrarán una reunión para ponerse de acuerdo respecto à la marcha que han de seguir para la defensa de los intereses materiales de este país.

Propónense unirse estrechamente á ese objeto y emprender una campaña activa y vigorosa á fin de conquistar para la provincia de Almería la mayor suma de beneficios, dentro de la razón y de la justicia.

Buena falta hace que todo esto suceda, tal y como lo profetiza nuestro apreciable colega El Ferro carril.

El cable. Hasta antercoche, segun nuestras noticias, no zarparon de Málaga, con rumbo á Alborán y Melilla, el transporte Cittá Milano y el crucero Isla de Luzón, para proseguir las operaciones de instalación de los cables, que definitivamente quedarán establecidos y funcionando mañana, por lo menos entre Almería, Alborán y Melilla.

En estos últimos puntos han quedado ayer instaladas por completo las estaciones telegráficas.

Proyectores eléctrices.—Anteanoche estuvieron funcionando y haciendo experiencias con los proyectores de luz eléctrica desde à bordo de los buques de nuestra escuadra.

Es tal la potencia de estos aparatos, que la población se veia por completo iluminada presentando un aspecto deslumbrador.

No es la primera vez que hemos presenciado tan curiosas esperiencias; la escuadra inglesa, en las diferentes ocasiones que ha visitado nuestro puerto y varios buques franceses y torpederos, que no hace mucho estuvieron en Almería, realizaron iguales pruebas.

Moticia de sensacióm. — Dice nuestro colega El Ferro-carril en su último número:

«Llegan hasta nosotros vagos rumores de haberse suscitado riña entre dos hombres, en un pueblo de esta provincia, resultando ambos muertos y encontrándoselos la autoridad con los cuchillos empuñados cuando fué à levantar los cadáveres.

Fonomeno motable.—De tal califican los médicos al notabilisimo traga bolas ó excéntrico Mr. Williams que trabajó las dos noches últimas

Mr. Williams realiza exporimentos tan extraordinarios, como el de tragarse una naranja, un huevo ó un relój y mantenerlo en la cámara de la garganta, mientras bebe y fuma, para despues lanzar aquellos objetos fuera, a gran altura que a no verlos uno con sus propios ojos, a no comprobarlos diferentes veces, creeriase eran imposibles de realizar, no solo por oponerse a ello las leyes físicas, químicas, mecánicas y naturales, sino todas las leyes existentes y conocidas en la ciencia.

Pero lo que es ya fenomenal, es la introdución à través de la garganta de varios estoques que antes y despues de la experiencia entrega al público para que los examine detenidamente.

Es incomprensible.

Mr. Williams es un verdadero fenómeno.

Carretera. — Anteayer se ha verificado la subasta de la carretera de Vera á Garrucha, habiendo sido adjudicada á una empresa, segun nuestras noticias, que en breve procederá á su construcción.

Mejora es esta, que hace mucho tiempo reclamaban con urgencia todos los pueblos de aquel distrito.

Establecimiento.—Anteanoche se verificó con las solemnidades de costumbre, la apertura

è inauguración del magnifico establecimiento de ferreteria que acaban de instalar en esta capital los Sres. Gimeno Pean y compañía, ricos comerciantes de Málaga.

El establecimiento está decorado con cierto lujo y confort y el surtido que contiene es extraordinario, pudiendo asegurarse que es uno de los mejores comercios de Almería.

los mejores comercios de Almeria.

Se halla instalado en la calle Real, en el edificio que ocupaba el bazar de muebles de lujo de

D. Jaime Batiles.

Reciban nuestra felicitación los Sres. Gimeno
Pean y compañía, á quienes deseamos prosperi-

dad y buenos negocios.

Artistas.—Hoy domingo, se pondrá en escena en el teatro Calderón de Sórbas, la preciosa comedia en tres actos y en verso de D. Miguel Echegaray titulada El octavo no mentir y el jugue-

te en un acto El maestro de esgrima.

Tomarán parte en ella todos los aficionados y las tan aplaudidas y simpáticas señoritas Garcia,

Sanchez, Clemente y Flores.

Tal es la afición que hay por el teatro en dicho pueblo y con tal gusto trabajan los chicos, que á las funciones asisten no solo todas las clases acomodadas de dicha localidad, sino hasta muchos aficionados de los inmediatos pueblos.

Segun nuestras noticias, están en ensayo para ponerse à la mayor brevedad, las zarzuelas Las doce y media y sereno, Certamen Nacional y Niña Pancha, para cuyas funciones irá el sexteto de los Sres. Sanchez.

Se ensayan además dos obras originales de dos autores de dicha localidad, uno mèdico y otro abogado.

La de uno de ellos se ensaya á la vez en uno de los teatros de la Córte y pronto la conocere-

mos.

El Jurado. — Ante este Tribunal se celebrarán durante la próxima semana, en la Audiencia
de lo Criminal de este distrito, los juicios orales
siguientes:

Lines 2.—Causa de Sorbas contra Juan Sanchez Serra, sobre homicidio.—Fiscal, Sr. Mena; abogado, Sr. Garcia Blanes; procurador, Sr. Mo-

reno.

Mártes 3.- Id. de id. contra Indalecio Fernandez y consortes, sobre robo.—Fiscal, Sr. Zegri;
abogados, Sres. Iribarne y Langle; procuradores,

Sres. Luque y Orland.

Mièrcoles 4.—Id. de id. contra Joaquin Pinos Góngora, sobre homicidio—Fiscal, Sr. Mena; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Perez Gar-

Viernes 6.—Id. de id. contra el alcalde de Nijar, sobre detención ilegal.—Fiscal Sr. Zegri; acusador privado, Sr. Fernandez; abogado defensor, Sr. Langle; procuradores, Sres. Rodriguez Valero y Perez Garcia.

Digno de imitación.— La Gaceta del dia 26 del pasado Febrero, inserta el acuerdo de la Real Academia Española, sobre la solicitud elevada à dicha corporación por los marqueses de Cortina, para la fundación de un premio que se ha de denominar de Manuel Espinosa y Cortina.

Los marqueses de Cortina tuvieron la desgracia de perder à su hijo predilecto, cuando más esperanzas les hacia concebir por sus progresos en la literatura, de la que era cultivador afortu-

nado, apesar de sus juveniles años.

Como tributo à su memoria y en bien de las letras pátrias, han decidido fundar un premio, consignando 25.000 pesetas de capital en papel del Estado, con cuyos rendimientos, cada cinco años se premiará con 4.000 ptas. la obra dramática que á juicio de la Academia evalore más méritos de entre las que se extrenen en ese lapso

de tiempo en los teatros de la península.

Denuncias.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Gergal ha denunciado ante aquella Alcaldia, que el monte titulado «Coto» ha sido roturado por varias personas.

Licenciado. — Obra en la Sección de Fomento de esta provincia, el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor de D. Emilio Lopez Gomez, vecino de Alhama.

el pago del dividendo acordado por esta Sociedad en la Tesoreria de la misma, Paseo del Principe núm. 38, desde las 2 á las 4 de la tarde, al respecto de 250 rs. cada acción de la 1.ª série y 32 50 cada una de la 2ª; debiendo justificar sus derechos todos los herederos de los que hayan fallecidos y nombrar de oficio uno que perciba y represente al difunto.

Pelayo y Reina Regente zarparon ayer a la 1 de la tarde de nuestro puerto.

Anteanoche à última hora, segun informes particulares, recibió el general Butler, órden del Ministro de Marina, para que la escuadra abandonase este puerto, prosiguiendo el crucero hasta Mahón, aunque tambien se decia que se dirigiria à Tanger à avistarse con la escuadra francesa allí surta.

Aviso á los glotomes. —Va á inaugurarse en breve en Bruselas una Exposición á la que asistirán seguramente gran número de Lúculos; la Exposición de la mesa de comedor. Se veríficará en el Museo Castan y durará del 15 de Abril al 31 de Mayo. La Exposición abarcará las industrias y objetos siguientes:

Aparatos de cocción, id. de alumbrado, muebles de cocina y comedor, batería de cocina, carnecería, salchichería, mondonguería, panadería, pastelería, cervecería, confitería, chocolatería, conservas alimenticias, géneros coloniales, aguas de mesa naturales y artificiales, flores, frutas, legumbres, hornillas, vasos, proclamas, leches, mantecas, quesos, ropas de mesa, impresos para menús, material de bodegas, vinos, pescadería, espíritus, jarabes, plata de mesa, etc. etc.

Recomocimiento. El profesor de la escuela pública de Olula del Rio, D. Esteban Antonio Gimenez Moreno, que ha servido en propiedad por espacio de 32 años, la que hoy desempeña y la de Somontín, sin que en este largo periodo haya sufrido la mas pequeña amonestación de la superioridad, ha solicitado del Sr. Gobere

mador el oportuno reconocimiento facultativo por hallarse imposibilitado de una paralisis para ejercer el magisterio.

Lo sentimos. - El Ingeniero Sr. Iraola ha presentado la dimisión del cargo de perito de la "Compañia de los Caminos de hierro del Sur de España», donde tantos y tan valiosos trabajos ha venido prestando hasta la fecha.

Mucho sentimos la dimisión del Sr. Iraola, pues era un buen auxiliar para llevar à cabo el espinoso cargo de las tasaciones, debido á su buen carácter y à sus grandes conocimientos en la materia de que se

trata.

Plazos.—Ayer 28 espiró el plazo para las presentaciones en la secretaria de evaluación de las escrituras y demas clase de alteraciones; quedando desde el 1 al 15 de Marzo expuestos al público los apéndices al amillaramieuto para el ejercicio próximo de 1891-92.

Pastos. -- Por la Jefatura de Montes del distrito, se ha autorizado al Ayuntamiento de Rioja, para el aprovechamiento de pastos en este año segun costumbre.

El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los expecialistas hacen uso y hallando provecho en ella.

(Evitense las imitaciones fraudulentas) Malaga 28 Mayo 1887.

Sres. Scott y Bowne.

Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la «Emulsión Scott» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de higado de bacalao, recogiendo resultados ventajosisimos, especialmente en la astenia, clorosis, cacoquenia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc. En testimonio de verdad expido el presente.

Dr. Antonio Montant Dutriz. Director de las casas de expósitos, primer médico de la Armada.

Unguento y pildoras Holloway.— Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras, la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general lo único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme à las intrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamente. En toda delencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la perdida energía, alivian y conducen á una acción preparativa.

En un precio barato se alquila unos altos de nueva construcción en la calle de Sócrates, compuestos de dos salas, alcoba, cuarto y dos cámaras.

En estintampre a darán razón.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

00000 BUE 061. DE MARZO DE 1476.

Batalla de Toro (Zamora).

Resuelto Alfonso V de Portugal á hacer valer los derechos de su sobrina, Doña Juana la Beltraneja, à la sucesión de Castilla y congel propósito, además, de agregar esta corona á la que ceñia, invadió los estados de Doña Isabel I en el allo de 1475. En Plasencia se detuvo para celebrar sus desposorios con la reina pretendiente y para hacer v rios preparativos y terminando todo, se dirigió á la ciudad de Toro que expontaneamente le había sido entregada por D. Juan de Ulloa, uno de los que le roundaban, más por medio personal que por afección à la presunta hija de Enrique IV. Al encuentro de ellos salió el rey don Fernando, esposo de Doña sabel, pero la precipitación con que había organi ado el ejercito hizo estériles los comienzos de la campaña, y tuvo que volver à sus reales por falta de I veres y municiones. Lograron entonces los Reyel Católicos que las Córtes otorgaran un recurso consitente en utilizar la mitad de la plata de las iglesias a cambio de reintegrar el importe á los tres años y de este modo pudieron ya atender à reorganizar las tropas. Una formidable descarga, seguida de otra recia acometida que cl principe de Portugal D. Juan llevó á cabo al divisar à los castellanos, fué el conienzo de aquella decisiva lucha. Rechazado el golpe por la valerosa gente de D. Fernando, tuvieron los sitiados que encerrarse en la ciudad, al paso que est monarca atacaba al centro de las filas. La batala duró corto tiempo desde las cuatro de la tarde al abochecer; pero lo suficiente para distinguirse de otros hechos de armas, por el ciego corage con que casa combatiente se defendió hasta el punto de hostilizarse cuerpo y de haber quien, como el abandera o portugués Eduardo Almeida, murió luchando dispués de sufrir la pérdida de ambos brazos. En acción de gracias por el triunfo que al fin obtuvieron las armas de Castilla, dispuso Doña Isabel una funcion religiosa en la iglesia de San Juan de Tordesillas, à la que asistió de pié y descalza, y para perpetuar la memoria de tan glorioso hecho, ordenó tamb la que fuera erigido en Toledo el suntuoso monas frio que lleva el nombre de San Juan de los Reyes. G ceta.

BOOTHU-LOGGATE STA 26. 8

Guerra.—Los reales decretos que publicamos en la ediccion de Madrid.

-Otro nombrando capitán general de Burgos á D. Luis Pardo y Sanc'ez.

-Concediendo la gan cruz del Mérito Militar, de-

signada para premiar servicios especiales, al inten-dente de división D Federico de la Cruz y Bermúdez.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española à DA madeo Verger Fioretti, don Pablo Goupille Savi non y D. Arturo Sanchez de Peña.

-Real orden aprolatoria del acta de concurso celebrado el 18 del actual para la provisión de direc-

ciones de baños vacaltes. Ultramar .- Real decreto nombrando para la dignidad de tesorero de la Santa iglesia metropolitana de Manila, a D. Jose Maria de Cañadas y Jimeno.

Fomento.—Real oiden disponiendo se publique en la Gaceta el escalafci de antigüedad de los indivíduos del Cuerpo de Arch vos, Biblioteca y Museos.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE HOA. - Dia 1.º, domingo III de Cuaresma. El Santo Angel de la Guarda, patron de Tortosa; S. Hiscio; Stos. Rosendo y Alvino, obispos; Audoxia, Antonina, Leon, Donato y cmps. mártires; B. Miguel Carvallo; S. J. y comps. mrs., y Beata Juana Maria Bonomo, virgen.

Hoy se saca Anima. Indulgencia plenaria, teniendo la Bula de la Santa Cruzada y visitando cinco altares, rogando á Dios por las necesidades de la Sta. Iglesia, paz y concordia entre los príncipes cristianos, etc.

Oración Angélica á las 6 y media. Animas á las 8 y media.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de la Domínica 3. de Cuaresma, con Rito de 2. clase semi-doble, color violado.

Catedral: A las 9 prima, tércia, misa mayor con sermón que predicará el muy I. Sr. Licdo. D. Victoriano Amadeo Rodrigo Sanz, Canónigo Magistral y Rector del Seminario Conciliar, después sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

San Pedro: A las 8 misa, plática y Comunion general, que administrará nuestro Ilmo. Prelado a la Asociación del Apostolado de la Oración. A las 9 y media misa mayor. Por la tarde á las 5 y media solemnes ejercicios espirituales en obsequio del Sacratisimo Corazón de Jesús. Se expondra S. D. M., Estación al Santisimo cantada, actos de Fé, Rosario, Letania canteda, Lectura espiritual, Meditación, actos de Consagración y Desagravios, himno al Corazón divino, sermón que predicará el Iltmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, Letrillas al Sagrado Corazón de Jesús, imposición de Medallas y Escapularios y Reserva de S. D. M., después Via-Crucis y visita de altares.

En las demás Iglesias: Misa mayor á las 8 y media. A la oración se rezará el Smo. Rosario, sermón, Via-Crucis y visita de altares para sacar Anima.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Purisima Concepción en el Transcoro de la Sta. Iglesia Catedral.

Aviso religioso .- Hoy 1.º de Marzo, domingo III de Cuaresma celebra la Asociación del Apostolado de la Oración los ejercicios mensuales con misa de Comunión á las 8 y por la tarde á las 5 y media predicará en los ejercicios el Iltmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concluyendo con la imposición de escapulatios y medallas y Reserva de S. D. M.

Receta culinaria. XLVIII

Cordero de Cortijo. - Se corta en pedazos pequeños y se les echa por jencima sal y pimienta, friéndolo bien en manteca, y cuando esté à punto de concluir, se cubren bien con manteca. Se pone en una cacerola un poco de harina, caldo del puchero, si lo hay, ó en su lugar agua, y un poco de salmuera de nuez, dejándolo cocer, meneándolo continuamente: se juntan los pedazos del cordero, meneándolo todo bien, y cuando, pasados unos minutos, se haya de servir à la mesa, se pone en una fuente, guarnecida de perejil frito.

Boletin meteorológico.

Ha vuelto à iniciarse el ascenso en la columna barométrica, cou vientos frescos del primer cuadrante. La temperatura mínima fué ayer de 11.º8 y la máxima de 18.°2.

Los telegramas recibidos de los Observatrios de la Península y del extranjero acusan los datos siguien-

Clermont 767. Paris 767. Gris-Nez 766. Saint Mathieu 763. Ile d'Aix 764, Biarritz 762, San Sebastian 763 S.E. Bilbao 762 S.E. viento fuerte. Coruña 759 S.S.E. Vigo 759 S.E. Oporto 758 E.N E. viento. Lisboa 769 N.N.E. Funchal 762 N.N.O. viento. San Fernando 760. Málaga 762 E. viento.

Juzgado Municipal.

Wacimientos.

Rufino (padres ocultos), y Maria Cruz Hernandez. Defunciones.

Victorina Lopez Martinez, Teresa Lacal Bustamante y Mateo Montoya Gallard ..

Casamientos.

Miguel Pinteño Carreño y Maria del Carmen Mañas Ubeda; Francisco Godoy Alonso y Dolores Diaz Padilla y Juan Urós Luque y Francisca Góngora Rueda.

Juicios civiles, 1.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 27 A LAS 2 DE LATARDE HASTA IGUAL HORA PEL 28. ENTRADOS.

Vapor español «Cabo Palos», de Málaga, con 62 pasageros y carga general. Id. id. «Nuevo Valencia», de id., con 3 pasageros

y con id. Id. ingles «Skulas», de Lisboa, en lastre.
DESPACHADOS.

Vapor español «Cabo Palos», para Cartagena, con carga general. Id. id. «Nuevo Valencia», para id., y con id.

LA PERLA AN TI-GASTRALGICA

Cura los padecimientos del estómago. (Vease la cuarta plana.)

Telegramas.

EXTRANJERO.

Posmouth 27. Estando conduciendo un coche el almirante Hormby, se asusto el caballo, y rompió en vertiginosa carrera, arrojando al suelo al almirante. Este recibio una herida en la cabeza de bastanto gravedad.

Roma 27. Continua enfermo de alguna gravedad el principe Napoleon. Es posible que se telegrafie à la princesa Clotilde para que venga à esta capital, en donde ha dejado de estar desde 1870. Hablase de la préxima llegada del conde de Mux que expondra ai Papa su criterio sobre la cuestión social.

Bruselas 27. Los delegados obreros belgas que

acudieron al Congreso internacional de Paris en 31 de Marzo, han recibi do el mandato especial de pedir la ayuda de los mineros extrangeros, para que en caso de que los obreros belgas se declaren en huelga general, no se envien à Bélgica carbones extrange-

Paris 27. Se tienen noticias de la elección de Presidente y Vice presidente de la República de Rio Janeiro. Deodoro Fonseca fué elegido Presidente por 125 votos. La elección de Vice presidente recayó en Floriano Pelcoto por 153 votos.

El gobernador del Senegal desmiente que la fiebre amarilla haga alli extragos.

INTERIOR.

Madrid 28. 6 m. Anoche se extreno en el Teatro Español la comedia titulada «Un critico incipiente», del Sr. Echegaray à quien se tributó una ovación monumental, extraordinaria, desconocida. A la terminación de todos los actos fué llamado al palco escénico en medio de los atronadores aplausos y bravos del público que llenaba el colisco.

La opinion general que hoy se refleja la prensa de la manana, es que la obra del Sr. Echegaray es la mejor producción escrita.—P.

Madrid 28,11-15 m. So ha verificado en la Presidencia la reunión de las mayorias de las Cortes pronunciando Canovas un discurso conciliador y recomendando la templanza.

En igual sentido hablo el Sr. Pidal.

Madrid 28, 12 m. Se han recibido noticias de Francia, en las que se dice que en el trayecto del ferro carril de Paris à Calais ha sido silbada la emperatriz. - P.

Madrid 28, 1 t. Ha producido un panico espantoso en Francia la orden dictada por el gobierno aleman, de restablecer el antiguo rigorismo en la revisión de los pasaportes franceses a los viageros que oruzan la Alsacia Lorena.

Elasunto reviste gravedad suma y hade llamar la atención en toda Europa.-P.

Madrid 28, 2 t. Se encuentra enfermo de gravedad el consecuente republico D. Laureano Figuerola.

Los facultativos que le asisten temen un desenlace funesto.-P.

Madrid 28, 2.15 t. Despues de haber dicho que habia sido firmado el nombramiento del gemeral Salcedo para gobernador de Madrid, aseguran en los circulos políticos que este ha rechazado el nombramien-

Comentase muy variadamente la noticia.-P.

Madrid 28, 6.50 t. Aumenta el pánico en Paris à consecuencia del incidente franco-aleund as un.

La bolsa bajó un entero. El Sr. Salcedo insiste en rechazar el cargo de Gobernador de Madrid.-P.

Madrid 28, 7.30 n. Se indican para el Gobierno de Madrid a los Sres. Sallent y Mochales. Produjeron mal efecto las declara. ciones del Sr. Pidal.

Anunció la dimision el Sr. Campogrande.

Bolsa. 4 por 100 interior, 77-10. 4 por 100 exterior, 28.85. 4 por 100 amortizable, 89.45. Cambios.

Londres 90 dias fecha, 25-75. Paris ocho dias vista, 2 90.—P. Madrid 28, 11.50 n.

En la reunion de la mayoria de semadores asistieron 95.

El Sr. Cánovas repitió el discurso de anoche.

El general Martinez Campos se concretó à dar las gracias à la regente y à Canovas por su mombramiento.—P.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras artificiales. Extraciones [[sin dolor!! por medio de la Cocaina Con ultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

A los mineros y agricultores

Dirigirse à D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas cla-

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economia sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 010, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de arboles. Especialidad contra las enfermedades del uaranjo.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Especialidad en camisas de caballero á precios muy económicos y con esquisito gusto.

Tambien se confeccinan caprichosas camisas de bullones y toda clase de ropa de señora lisa ó adornada.

2, Marquesa 2.

Se vende

una silla inglesa de montar de muy poco uso para señora. En esta redacción darán razón. 4-4

«Anis Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialisimo y un tónico reconstituyente

de reconocida importancia. Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el dia, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anis, de puro vino, y sumamente refinada, llamada "La locomotora", cuya calidad no tiene rival. Se halla de venta en el mismo depósito del «Anis Alcocer», á 1.50 peseta botella de 314

Camisas para caballero.

En el Bazar Madrileño y camiseria, calle de las Tiendas, frente á la calle Real, se acaba de recibir un buen surtido en dicho articulo á los precios siguientes:

Clase lo mas superior con vistas de hilo á 7'50 y 6 pesetas una y además las hay de color y blanca á 9, 12 y 16 reales una.

Confecciones en ropa blanca para señoras y niñas á precios muy baratos.

GRAN H. DE ROMA. D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ,

dirigido por D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ. ALMERIA. BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59. (frente al Correo.)

Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

Mucbles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

Gran H. de Londres.

6, Glorieta de San Pedro,6. de Rafael E. Serrano.

En este gran hospedaje, situado en lo más céntrico de la capital, encontrará el pasajero un esmerado aseo, buenas habitaciones, magnifico comedor y cocina á la española.

Verdadera ganga en Alhama de Almeria.

Se vende por precio módico una magnifica mesa de billar, de nueva construcción, en perfecto estado, así como todo lo á ello concerniente, es derio, tacos, taqueras largas, medianas, contador y una excelente carambola de catorce buzos. Informará y dará detalles en Alhama de Almeria

PULVERIZADOR RELAMPAGO VERMOREL. A los parraleros.

D. Francisco Rodriguez Calvache.

Proxima la época de hacer la 1.º cura á las parras, se hace saber: que en el Almacen de Efectos Navales de T. Pascual y Mullor, junto à la Posada de la Mar, desde el juéves 5 del actual se hallara á la venta el referido pulverizador y otros de diferentes sistemas, á 50 pesetas uno, doble varilla 2 pesetas, tubo de goma para los mismos y de várias clases; se provée de las piezas que hayan sufrido deterioro, y se compone todo él que no funcione, por hallarse inútil; y estoy esperando de Beziers (Francia) el Caldo Bordalés Celeste; indispensable y preciso, único medio de poder salvar las parras y que den sobrada uva, el cual está recomendadisimo por los señores Profesores Millardet y Gayón; pro-

cedimiento del señor B. Pons, químico. Con este Caldo Bordalés, evita 3 terceras partes de consumo del Sulfato de cobre que tan aprensivo és, y un esceso pudiera causar alguna victima, ra-

cional ó bestial. Colonos, a lo que tenga más cuenta.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los dias festivos en su ess tudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horade 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañe-

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDICAL

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilitatridigestión. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gáa la g cas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. moond oup securations seQUEVEDO, 7-MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. 22 PREMIOS DE LOS CUALES

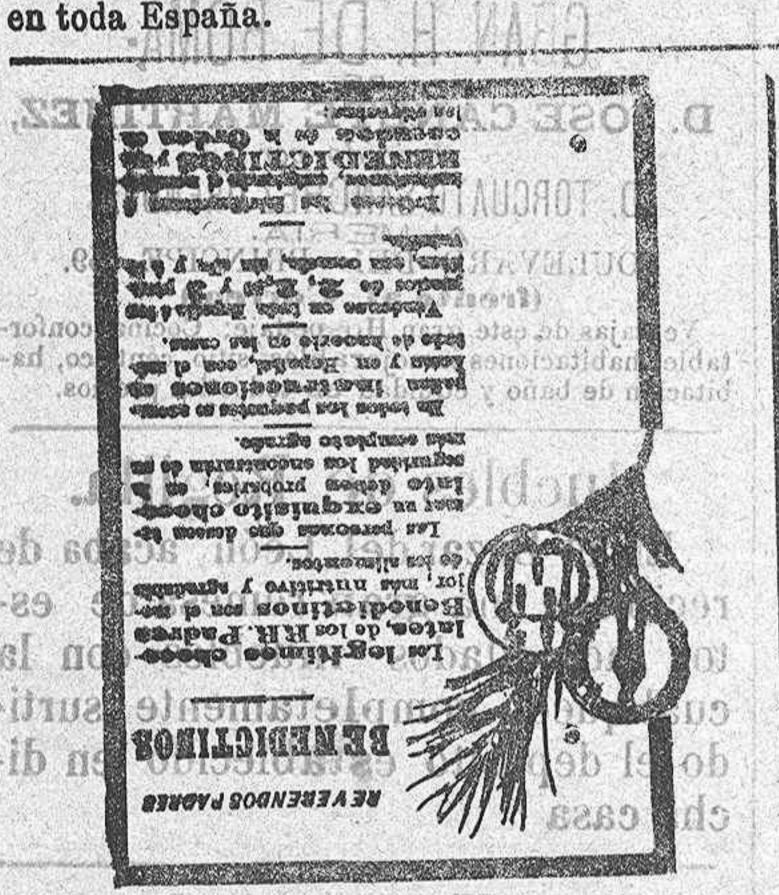
12 Diplomas de Honor 14 Medallas de Uro.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilità el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en

las personas de ESTOMAGO DELICADO Sa vende en todas las principales farmacias, dreguerias y establecimientes del comestibles, géneros ultramarines é celeniales Para evitar las numerosos falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: ELEXPORT NUMERIA E. - VIIVIII (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompen sas, un Premio y una Medalla de Oro.

Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante



En Almería: Unico depósito, confiteria de la Palma, paseo del Principe, 8.

J. Orta y compañia.

Llogo la hora des al a suis

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito à 17 reales, de l., 15 de 2. y 12 de 3. queso de bola con vegiga, salchichon legitimo de Vich, aceitunas sevi llanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legitimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafès y tés superiores. Tromba of J. ORTA Y COMPANIA TOTAL

IMPERIMENTAL LA CROSTOA MERIUTURAL

En el taller

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

primeras autoridades

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herra mientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios econó micos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este caller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la me jor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módi-

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co. Manchester (Inglaterra) MENALES INVENTORES Y PABRIGARTES GOMA ELASTICA TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España Diputación, 356-Barcelona Catálogos á quien los solicito

Dirigirse à sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres, Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincía de Granada: D. José Gimenez.

Representantes esclusivos para las treprovincias; Sres, Lopez Morales y Tarame-

de arbeitas. Mapocialidad contra las enfermedades del

nurang.



UNICA AGUA DE RΩBINAT PURGANTE, rocomendada por to los los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades si guientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los pur-

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llogantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almeria: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

Compania Trasatlantic BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS. NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos ame-

ricanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá yservicio à Cuba y Méjico contrasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon. LINEA DE FILIPINAS. - Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India. Chine, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes à partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 màrtes à partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo deCádiz, á partir del 1. de Enero de 1890. Del milita de la comprog visvollo II saro

LINEA DE FERNANDO POO.-Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tanger,=Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d unano sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buque AVISO IMPORTANTE,-La Compañía previene á los señores comerciantes, agriculto

res é industriales, que recibirà y encaminará à los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen and sandos es el conserte Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser

vidos por líneas regulares. M. Ruíz Reyes é hijo en liquidación sus isuas anadas arago orusos se

Recomendamos à nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR Embajdores, 10.

yohoo Madrid. y Juan bros Luque y trancisca Gongo

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomien-Movimiento institimo...ab

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expenderemos à precios modicos.

CARMONA Y COMPANIA. 10.-Tiendas.-10.

Colegio de San Luis Gonzaga. Plaza de Flores, 4, bajo.

Comprende Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, repaso de segunda enseñanza y clases especiales y de adorno. Clases de noche para adultos, de 8 à 10.

Se admiten alumnos permanentes y externos. Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 7'50 pesetas desde la clase elemental y superior; para los demás detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

Caratimate onformo do miguena gr

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DOLL OF dio personal que por aleccala a la presunts

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

delestómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestas que revelen malas digestiones, sean o no colorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DFPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20 snom plan our ogsa le

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1:0 a la abrat al ab order

Precio de cade frasco 24 reales.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

D. J. Marchido Gimenez. PROCEDENTE DE LO ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras rtificiales. Extraciones [sin dolor!! or medio de la Cocaina Con ultas y operaciones e 9 à 2.

Real 4, y Marque a 3, principal.

nalided espanish a D. Amadeo Verger Emrein, don

Pablo Coupille Bayignon y D. Arturo Sancues de | to grues eduad.

-Real orden aprojetoria del acta de concurso ce-

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID